

Puebla 2010: Elecciones y Alternancia

◀ René Valdiviezo S.

1. Introducción

La elección de Puebla 2010 fue una elección de todos los cargos. Se eligieron gobernador, diputados por los dos principios (mayoría relativa 26 y representación proporcional 15) y 217 ayuntamientos.

Al igual que otras entidades, Puebla fue un estado en donde las oposiciones principales (PAN y PRD) se aliaron, en este caso con el PC y con el PANAL,²⁴⁴ para enfrentar a la alianza del PRI con el PVEM.²⁴⁵

Los antecedentes históricos y políticos de esta contienda y su resultado están en la elección para gobernador de 2004, en la elección federal de 2006, en la elección local de 2007 y en la elección federal de 2009. Y son antecedentes porque al comparar los resultados, como lo veremos más adelante, encontramos una serie de incongruencias que nos permiten suponer la presencia de factores externos al proceso que influyeron y determinaron el rumbo de la elección y los resultados.

Es evidente que esta afirmación sólo se puede sostener como hipótesis, pero el simple análisis estadístico resalta datos que llaman la atención.

Puebla ocupa el quinto lugar en población a nivel nacional y la ciudad de Puebla es la cuarta ciudad más importante del país, según el INEGI (2005). La zona metropolitana de la ciudad de Puebla abarca municipios tanto del estado de Puebla como del estado de Tlaxcala, incluyendo la capital de esta entidad. Puebla es un estado en donde la industria manufacturera –que incluye la maquila– juega un papel importante, aunque cerca del 60% del valor de la eco-

244 Conformaron la Coalición Compromiso por Puebla (CCPP).

245 Conformaron la Alianza Puebla Avanza (APA).

nomía lo genera el sector terciario. Es, en consecuencia, una entidad que ha dejado de lado su papel importante en la agricultura, para desarrollar tanto el sector manufacturero, destacando la industria automotriz y la textil, así como el sector servicios.

Estos datos nos permiten resaltar la importancia del estado en el concierto nacional y, por ende, la importancia que tiene electoralmente hablando.

El estado de Puebla se ubica en el quinto lugar a nivel nacional en lo que a electores se refiere, con 3'850,473, para la elección de 2010, según el IEEP.

El estado fue, hasta antes del año 2000, una entidad en donde el PRI obtenía importantes cantidades de votos, por lo que se volvió clave para los resultados electorales de este partido. Incluso, para la elección presidencial de ese año, la alianza que encabezó el PAN obtuvo solamente 32,000 votos por arriba del PRI en números redondos, cuando en otras entidades la diferencia fue muy alta. El triunfo de la alianza que impulsó a Vicente Fox obtuvo su mayor votación en la ciudad de Puebla y en la zona metropolitana de esta ciudad, y fue ahí de donde logró el triunfo en la entidad, pues en el resto del estado el PRI ganó.

En las elecciones locales de 2004, de 2007 y las federales de 2009, el PRI obtuvo importantes triunfos, logrando en el 2007 y en el 2009 "carro completo" en los distritos electorales locales y federales.²⁴⁶

Cuadro 1. Puebla: Elecciones locales 2004-2010
Diputados de mayoría relativa
Miles de votos

	2004	Votos	2007	Votos	2010	Votos
CCPP		844.5		891.6	14	982.7
PAN	3	625.8	1	540.6		
PRD		147.5		200.4		
CONVERGENCIA		71.2				
PANAL				150.6		
PRI	23	780.6	25	764	12	895.6
PT		48.9		69.9		210.7
OTRO		52.4		41.0		

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEP.

CCPP: Coalición Compromiso por Puebla (PAN, PRD, PC, PANAL).

Nota: Al momento de escribir este trabajo, el IEEP revisa casillas de un distrito electoral.

El panorama mostrado en el cuadro 1 nos permite ver cómo el PRI dominaba en el ámbito electoral local (y también federal), pero la elección del 2006 fue diferente, pues el PRI perdió 12 de los 16 distritos electorales de la entidad, además de la elección de Presidente de la República y de senadores.

²⁴⁶ En la elección federal de diputados del 2009 el PRI ganó todos los distritos.

El dato clave para entender este resultado atípico está en las grabaciones del gobernador Marín hechas públicas por los medios de comunicación, las cuales implicaban, presuntamente, al gobernador en la violación de los derechos de la periodista Lydia Cacho.

Este asunto, que tuvo resonancia a nivel nacional, puede haber sido el elemento que influyó de manera determinante en las preferencias de los electores pero, sobre todo, en la operación electoral del PRI, dirigida por el propio gobernador Marín. Las sospechas de negociación de la elección han estado presentes en el estado desde ese año y han influido en el resultado de la elección local de 2010.

Este trabajo analiza las tres elecciones del 2010 y se divide en cinco partes. La primera parte ubica la geografía electoral de la entidad. La segunda, revisa la situación político-electoral en la entidad; la tercera señala los principales aspectos de la reforma electoral en el estado; la cuarta hace un recorrido por el proceso electoral; la quinta revisa y analiza los resultados.

2. La Geografía Electoral de Puebla

Las dimensiones del estado de Puebla y la presencia de zonas de alta densidad poblacional (zona metropolitana y algunos municipios urbanos), pero también zonas de muy baja densidad poblacional (Sierra Norte, Sierra Nororiental, Sierra Mixteca y Sierra Negra), han llevado a que la entidad tenga un número de distritos electorales, tanto federales como locales, acorde a su población, pero con diferencias enormes en cuanto a las regiones, pues en las zonas urbanas hay muchos más distritos que en las rurales, por lo que las primeras se vuelven regiones de enorme interés político-electoral, pero también se han vuelto zonas de alta competencia partidaria.

La Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla señala 26 distritos electorales locales. La ciudad capital tiene seis de esos distritos locales. La legislación federal marca para el estado de Puebla 16 distritos electorales, cuatro de ellos en el municipio capital. (Ver Mapas 1 y 2 y Cuadro 2).

Mapa 1
Distritos Electorales Locales



Mapa 2
Distritos Electorales Federales



Fuentes: Cartografía del IFE y del IEEP.

Cuadro 2. Puebla, distritos electorales federales y locales

Distritos electorales

FEDERALES		LOCALES
Huachinango de Degollado	Dtto. I	H. Puebla de Zaragoza
Zacatlán	Dtto. II	H. Puebla de Zaragoza
Teziutlán	Dtto. III	H. Puebla de Zaragoza
Zacapoaxtla	Dtto. IV	H. Puebla de Zaragoza
San Martín Texmelucan	Dtto. V	H. Puebla de Zaragoza
H. Puebla de Zaragoza	Dtto. VI	H. Puebla de Zaragoza
Tepeaca	Dtto. VII	San Martín Texmelucan
Ciudad Serdán	Dtto. VIII	Cholula de Rivadavia
H. Puebla de Zaragoza	Dtto. IX	Atlixco
Cholula de Rivadavia	Dtto. X	Izúcar de Matamoros
H. Puebla de Zaragoza	Dtto. XI	Chiautla de Tapia
H. Puebla de Zaragoza	Dtto. XII	Acatlán de Osorio
Atlixco	Dtto. XIII	Tepexi
Izúcar de Matamoros	Dtto. XIV	Tehuacán
Tehuacán	Dtto. XV	Ajalpan

Ajalpan	Dtto. XVI	Tepeaca
	Dtto. XVII	Tecamachalco
	Dtto. XVIII	Acatzingo
	Dtto. XIX	Ciudad Serdán
	Dtto. XX	Tlautlauquitepec
	Dtto. XXI	Teziutlán
	Dtto. XXII	Zacapoxtla
	Dtto. XXIII	Tetela de Ocampo
	Dtto. XXIV	Zacatlán
	Dtto. XXV	Huauchinango de Degollado
	Dtto. XXVI	Xicotepec

Fuente: IFE e IEEP.

Las diferencias, aparte de las cuestiones demográficas, descansan en la necesidad política local de contar con más espacios tanto para la negociación con los grupos políticos locales, como para la asignación de espacios de poder a los grupos afines.

Podemos diferenciar los distritos, desde el punto de vista demográfico-económico, clasificándolos entre: a) distritos urbanos-industriales-servicios, b) distritos en transición, y c) distritos rurales-agropecuarios. Sin asumir esta clasificación de manera rígida, tenemos lo siguiente en el cuadro 3:

**Cuadro 3. Puebla.
Distritos electorales locales.
Clasificación demográfica-económica**

Distritos electorales locales

URBANOS-INDUSTRIALES-SERVICIOS	EN TRANSICIÓN	RURALES-AGROPECUARIOS
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XIV, XXI	X, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXIV, XXV, XXVI	XI, XII, XIII, XV, XX, XXII, XXIII

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

El estado cuenta con 217 municipios. Según el INEGI (2005) Puebla cuenta con 6,348 localidades. De ellas solamente 31 tienen más de 15,000 habitantes, que es el criterio de El Colegio de México para distinguir entre localidades urbanas y rurales. Si usamos el criterio del INEGI, Puebla tiene solamente 266 localidades urbanas.

Solamente 73 municipios, de los 217 con que cuenta el estado, tienen más de 15,000 habitantes, y sólo 20 municipios tienen más de 50,000 habitantes. El municipio capital, Puebla, tiene, según datos del último Censo de Población, 1.485 millones de habitantes y el municipio que ocupa el segundo lugar tiene 261 mil habitantes, lo que muestra una enorme diferencia y distancia y resalta la importancia demográfica, económica y, por ende, política del municipio capital.

Resta tan sólo señalar que hay 10 distritos en la zona metropolitana de Puebla, conformándose con ello una región de gran importancia política para la entidad.

3. Situación político-electoral en la entidad

El estado de Puebla ocupa el quinto lugar en población en el escenario nacional. Y también ocupa ese lugar en su aportación al Padrón Electoral del país. Es, en consecuencia, un estado muy grande, poblacionalmente hablando.

Es un estado que fue gobernado, desde 1929 que nació el PNR, por el partido oficial y así ha sido en sus más de 20 gobernadores desde ese año.

Tradicionalmente, por su elevado número de electores, Puebla ha sido un estado de las llamados “reserva de votos” para el partido oficial. Las altas votaciones obtenidas por el PRI en las elecciones federales ayudaban a conseguir los votos que el PRI nacional exigía para cada elección federal.

Los grupos políticos que han conformado Puebla han estado ligados a dos ex-gobernadores que tuvieron gran peso como grupo o en lo personal, en el gobierno federal: Maximino Ávila Camacho (1937–1941), hermano de quien fuera presidente de México entre 1940 y 1946, y Gustavo Díaz Ordaz, quien fuera gobernador de Puebla entre 1942 y 1945 y presidente de México entre 1964 y 1970.

La influencia de Ávila Camacho se extendió mucho más, e incluso Díaz Ordaz fue parte de ese grupo político.

Desde los años de la década de 1960, los grupos comenzaron a cambiar, pues las movilizaciones locales y los conflictos entre grupos de poder a nivel nacional, hicieron entrar en crisis a los gobiernos locales, especialmente desde el gobierno del General Antonio Nava Castillo, entre 1965 y 1966, quien se enfrentara fuertemente con la Universidad Autónoma de Puebla.

Es hasta el año de 1975 que Puebla vuelve a tener un gobierno de seis años y con ello se recomponen los grupos políticos locales teniendo, a partir de ahí, injerencia tanto grupos ligados a otros intereses nacionales, como es el caso del gobierno de Mariano Piña Olaya (1987–1993), o del gobierno de Manuel Bartlett D. (1993–1999) o incluso el de Mario Marín Torres (2005–2011), como también otros grupos locales ligados ya no tan estrechamente o más bien, con

alguna distancia, de los tradicionales grupos de poder: Guillermo Jiménez M. (1981 – 1987) y Melquiades Morales Flores (1999 – 2005).

Todo este recorrido en la historia de los gobernadores ha tenido, por otro lado, la presencia muy fuerte de grupos muy conservadores ligados tanto a la iglesia católica como, más recientemente, al Partido Acción Nacional.

El PAN ha tenido presencia electoral en Puebla desde 1968 (Valdiviezo 1998: 35), en que participó en las elecciones intermedias y en donde obtuvo incluso la primera presidencia municipal en alternancia en la entidad: Xiute-telco, en la Sierra Norte (Valdiviezo 2004: 17). Sus resultados en las elecciones para gobernador han venido en aumento: 8.8% en 1980, aumenta a 12.0% en 1986, luego a 17.1% en 1992, salta hasta el 29.7% en 1998 y llega a 36.0% en 2004. La tendencia al alza era indiscutible, pero no lograba ganar más que algunos municipios importantes²⁴⁷ y algunos distritos en las zonas urbanas. Su fuerza pues, se centraba en su presencia regional, pero nada más.

Por otro lado, el PRI mantenía su predominio en el estado, sin problema alguno, a pesar de que su votación fuera a la baja. Incluso cuando perdía un distrito electoral, ya fuera federal o local, mantenía el control de la mayoría de los municipios del distrito, con excepción de la cabecera o de los municipios más poblados en el distrito, que era en donde no conseguía el triunfo, pero en número de municipios ha sido el partido que más municipios controla, en cualquier elección.

El panorama político-electoral de la entidad se ha conformado por dos aspectos muy importantes: el resultado electoral de las elecciones federales de 2006 y de 2009, junto con la elección local intermedia de 2007, y por el escándalo mediático de las grabaciones del gobernador Marín en el caso Lydia Cacho.

Las elecciones de 2004, en que triunfa Mario Marín para gobernador, a pesar de obtener, en números relativos, la votación más baja en la historia del PRI, se acompañaron del triunfo de ese partido en 23 diputaciones locales y en 133 ayuntamientos, por lo que fueron, al margen de cualquier interpretación, un triunfo fuerte para el PRI.

Este dato no es menor pues, como podemos observar, las siguientes elecciones locales y federales fueron hasta el 2009, con excepción de la de 2006, elecciones de “carro completo” para el Revolucionario Institucional.

Como podemos observar en el cuadro 1, en la elección de 2007 el PRI obtiene 25 de 26 diputaciones, teniendo el control total del congreso. En esas mismas elecciones obtiene el número más alto de ayuntamientos en la década: 145. (Ver cuadro 4).

247 Fue hasta 1995 que ganó, por primera vez, el municipio capital: Puebla.

Cuadro 4. Puebla
Ayuntamientos ganados por partido

	PRI*	PAN	PRD	OTROS	SUMA
1995	187	22	7	1	217
1998	182	16	14	5	217
2001	136	50	21	10	217
2004	133	60	16	8	217
2007	145	52	12	8	217
2010	103		104**	8°	215 ^{oo}

Fuente: IEEP.

* En las elecciones de 2007 y 2010, va en alianza con el PVEM.

** Alianza entre PAN, PRD, PC y PANAL.

° Solamente PT.

^{oo} Hay dos municipios empatados.

3.1 Pero ¿qué sucede en las elecciones federales?

En la elección federal de 2006, triunfa en Puebla el candidato del PAN a la presidencia de México. Este fue un dato que extrañó a muchos, pues el PRI se va al tercer lugar de la votación en la entidad, cosa nunca antes vista. Y menos en un estado con tanto control y dominio del PRI. Pero no sólo eso, sino que el PAN triunfa también en la elección de senadores, obteniendo las dos senadurías por esta vía y relegando al PRI a la primera minoría. Y en las elecciones de diputados federales, también triunfa en 12 de los 16 distritos.

Si revisamos la elección anterior, la de 2003, el PRI había triunfado en 10 de los entonces 15 distritos electorales federales, y en la de 2009 triunfó en los ya entonces 16 distritos. Por lo tanto, la de 2006 fue una elección atípica, que no representó el fin de ninguna tendencia, sino sólo un comportamiento extraño y coyuntural.

Las razones pueden ser varias, pero dos nos llaman la atención:

1. La polarización en la elección presidencial, que influenció a la elección de diputados, y
2. El escándalo del gobernador por el conflicto de Lydia Cacho.

La primera razón puede ser válida y así debemos considerarla, pero quedaría disminuida frente a la operación y capacidad electoral del PRI en la entidad.

La segunda razón es fundamental, pues la hipótesis que subyace descansa en el hecho de que el gobernador Marín negoció la salida de su conflicto, a cambio de "dejar" ganar al PAN.

Sobre esto se ha dicho mucho, pero las cifras nos muestran enormes diferencias entre las elecciones federales de 2003 y 2009, con respecto a la de 2006 y también fuertes diferencias entre las elecciones locales de 2004 y 2007 y las federales de 2006.

No es fácil suponer que una elección se comporte tan atípicamente y se cambien radicalmente las tendencias.

El caso Marín-Cacho se convirtió en Puebla en una especie de parteaguas para el análisis político local, pues se ubica en el centro de las hipótesis de comportamientos electorales no previstos y con lógicas muy extrañas. Volveré sobre este asunto más adelante.

Por último, me refiero a la ubicación de la izquierda y otras fuerzas y actores en el escenario político y electoral.

La izquierda en Puebla, representada por el PRD, el PT y el PC, ha tenido una presencia marginal en lo electoral y en lo político.

Sus resultados sumados, no han ido por arriba de los ocho puntos porcentuales en las elecciones locales y federales, a pesar del impulso de 2006.

El partido más importante, el PRD, ha sido dominado en Puebla por la corriente a su interior denominada "Nueva Izquierda", la cual llega fácilmente a acuerdos con los gobernantes en turno.

En el Congreso del Estado, cada uno de los tres partidos mencionados obtiene entre uno y tres diputados de representación proporcional, dependiendo de sus votos y, en varias ocasiones, los conflictos entre esos diputados, al interior del mismo partido, han llevado a situaciones como que teniendo dos diputados una fracción, se dividan y no tengan posibilidad de ningún acuerdo.

Los partidos Verde y Nueva Alianza, han tenido también presencia política y electoral marginal. El PVEM ha ido en alianza con el PRI en las últimas elecciones federales y locales y ha subsistido gracias a esos acuerdos con el PRI. Su dirigente actual fue incluso propuesto como candidato a diputado por el PRI. El Partido Nueva Alianza tiene en Puebla una base de apoyo importante en algunas regiones. En la Sierra Nororiental y en alguno de los municipios importantes del centro de la entidad ha logrado triunfos y conserva presencia en el magisterio poblano.

Las organizaciones empresariales y patronales en Puebla se han dividido. Existen dos organismos "cúpula" de los empresarios. Algunos de ellos (Coparmex y Canacindra y, por ende, el Consejo Coordinador Empresarial) muy identificados con el PAN, y el otro, el Consejo de Organismos Empresariales (COE), alejado del PAN, para no decir "amigable" con el gobierno priísta.

Las iglesias han tenido una conducta extraña. La iglesia católica ha sido cuidadosa en sus relaciones, pero sin duda tiene mejor relación con el gobierno y su partido (PRI). Las iglesias cristianas han sido manejadas corporativamente, lo cual se evidenció en esta elección de 2010.²⁴⁸ No obstante habían estado cerca del PRI, sin hacer mayor aspaviento.

248 Ver el artículo de Hernández: 7.

Las principales universidades de la entidad han tenido identificaciones, al menos de sus autoridades, con los partidos, con sus dirigentes y en algunos casos con el gobierno.

La más importante, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, identificada con el PRI y el gobierno, aunque es una universidad masiva y poco manipulable, en sentido político. La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla identificada con el PAN, al igual que la Universidad de Las Américas y el Tecnológico de Monterrey. Aunque justo es decirlo, cuidando la vinculación directa con partidos y candidatos. La Universidad Iberoamericana se mantiene más imparcial.

A diferencia de años atrás, al interior del estado no hay presencia visible de grupos, movimientos y organizaciones que, en otros años, ponían nerviosos a los gobernantes. Hoy, cuando mucho, el grupo Antorcha Campesina hace movilizaciones, pero termina siempre en acuerdo con el PRI.

Como podrá observarse, el panorama político y electoral de la entidad se encuentra polarizado y con ventaja para el PRI y su gobierno, hasta la elección de 2010. La tranquilidad gubernamental recibió un fuerte golpe con el escándalo del gobernador Marín y, como trataremos de presentar más adelante, éste pudo ser el factor clave para la derrota electoral de 2010.

4. La reforma electoral en el estado

El H. Congreso del Estado de Puebla tuvo que aprobar, según el mandato del Congreso de la Unión, varios aspectos de la legislación electoral local, lo cual llevó a cabo en agosto de 2009. El Congreso del Estado intentó que no se ajustara la fecha de realización de las elecciones locales al mes de julio, pero finalmente tuvo que corregir y abandonar la intención de mandarlas hasta el 2013 y ajustar la ley para el 2010.

Las modificaciones fueron aprobadas por la mayoría priísta del congreso, así como el voto a favor de los diputados del PAN, PRD, PNA y Convergencia.

El antecedente a esta modificación está en la reforma a la legislación electoral federal, pero localmente está el antecedente de la reforma al código electoral realizada en el mes de diciembre de 2006, en donde se modificaron cuatro capítulos: precampañas, fiscalización, coaliciones y fórmula para la asignación de diputados plurinominales. Dichas modificaciones fueron aprobadas con el respaldo de 40 de los 41 diputados.

La reforma de 2009 tuvo como aspectos relevantes el cambio de fecha de la elección, los tiempos de realización de campañas y precampañas, lo referente a la publicidad en los medios de comunicación y algunos aspectos sobre las impugnaciones.

A continuación me refiero a los principales artículos reformados.

Se modificó el artículo 7, facultando al instituto local a convenir con el IFE para la organización de los procesos electorales.

De igual forma se reformó el artículo 19, por medio del cual se modificó la fecha de realización de la jornada electoral.

Tuvo cambios el artículo 28, el cual incluyó el derecho exclusivo de los partidos para solicitar el registro de candidatos.

Se cambió el artículo 43, que limitaba expresamente a los partidos políticos a contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.

Se ajustó el artículo 47, el cual fijó los montos y tiempos para el financiamiento público a los partidos. Así mismo, el artículo 48 marcó las características del financiamiento privado a los partidos.

Se reformaron también los artículos 51 y 52, referentes a la revisión y vigilancia del financiamiento a los partidos, incluyendo lo referente a los informes de campaña y precampañas.

La modificación al artículo 54, marcó la obligación de los partidos para informar los tiempos de precampañas y los procedimientos para la elección de candidatos.

Se ajustaron los artículos 59 a 61 referentes a las coaliciones electorales y los artículos relacionados con las fusiones y pérdida del registro.

Se revisaron y ajustaron también, artículos relacionados con las atribuciones del Consejo General, destacando el artículo 89, que faculta al Consejo General a convenir con el IFE para que éste se haga cargo de la organización de los procesos electorales locales, así como coadyuvar, cuando se solicite, en la elección de las autoridades municipales auxiliares.

Se modificó el artículo 105, referente a los lineamientos que sirvan de base para la asignación de tiempos a los partidos políticos, en los medios de comunicación propiedad del Estado, así como lo relacionado al monitoreo de medios.

Tuvo cambios también, el artículo 200 bis, referente a las precampañas.

Sufrieron modificaciones también, algunos artículos relacionados con las campañas, como el 217 y el 227, entre otros, que fijaban los tiempos de inicio y conclusión de las mismas, la propaganda de los partidos, así como la limitación a la difusión de la propaganda gubernamental por cualquier medio.

Se modificó el artículo 233, referente también a la propaganda de los partidos políticos y candidatos y estableciendo las limitaciones correspondientes.

Tuvo cambios también el artículo 252, referente a la participación ciudadana en las casillas, así como el proceso de insaculación.

Se ajustó el artículo 312, referente al cómputo final de la elección, así como lo referente al recuento, impugnaciones, etc.

Se modificaron artículos relacionados con la actividad del Tribunal Electoral del Estado, como el 325, y se ajustó también el artículo 378, referente a la declaración de nulidad de una elección y sus causales.

Con todas estas modificaciones, el código estatal quedó ajustado a lo establecido por el código federal.

Diversos actores políticos, especialmente del PAN, exigieron que se llevaran a cabo otras modificaciones, pero la mayoría priísta del congreso no lo permitió.

De esta forma, se desarrolló el proceso electoral de 2010, con el código reformado destacando, como lo más importante, el cambio de fecha de la elección.

5. El proceso electoral

Desde el proceso electoral de 2006 en que el PRI no permitió, a quien fuera Secretario de Finanzas y Desarrollo Social (1999-2003), Rafael Moreno Valle Rosas (RMV), ser candidato a Senador por este partido, este personaje, que había sido además diputado por el principio de representación proporcional por el PRI y Presidente de la Gran Comisión de la LVI Legislatura de Puebla (2005-2008), inició un conjunto de pláticas con la dirigencia nacional del PAN que le permitieron ser candidato a Senador por ese partido en el proceso electoral del 2006, sustituyendo a quien ya había ganado en la elección interna la candidatura a tal cargo en el propio PAN.

El resultado fue el triunfo en la elección de senadores, por primera vez en la historia local, de un partido diferente al PRI y, en consecuencia, el inicio de un trayecto, que tenía como punto de llegada, tal y como se demostró, la gubernatura del estado de Puebla, en la elección de julio de 2010.

Desde el 19 de julio de 2009, Moreno Valle presentó su proyecto político para la candidatura a la gubernatura del estado y llamó a dirigentes y militantes del Partido Acción Nacional (PAN) a unirse en torno a "un objetivo común", abrirse a la ciudadanía y escoger abanderados "ganadores" en las próximas elecciones locales, pues de lo contrario, advirtió, el albiazul no conseguirá "sacar al marinismo" de Casa Puebla en 2010. (*La Jornada de Oriente*: 19-07-10).

El camino no iba a ser fácil, pues una lideresa del PAN, con gran prestigio local y que fuera funcionaria del gobierno federal, Ana Teresa Aranda, había manifestado, por un lado, su oposición al señalar que tal precandidato "encarna" a un PRI *pirata* y, por el otro, su intención de disputar la candidatura a Moreno Valle. De igual forma al menos tres muy importantes legisladores federales del PAN y posibles aspirantes a la candidatura no asistieron a la convocatoria del precandidato.

La gran apuesta y oferta de RMV descansaba en la apertura del proceso de selección de candidatos a presidentes municipales, diputados locales y gobernador, a la base de la organización política.

La oposición interna en el PAN a RMV, a un año de la jornada electoral, promovió una campaña con el lema: *con Moreno Valle perdemos el partido*, además de señalar la cercanía del precandidato con Elba Esther Gordillo Morales, la lideresa del SNTE.

Un día después de la presentación pública de RMV, en las filas del PRI, específicamente del gobierno estatal, el Secretario de Gobernación, Mario Montero Serrano, anunció su interés de ser candidato a presidente municipal de Puebla. Esta acción abrió las puertas a varios priístas que de inmediato manifestaron de igual forma su interés, por lo que también al interior del PRI se iniciaba la contienda interna.

A inicio del mes de agosto de 2009, el periódico *La Jornada de Oriente* presentó el resultado de una encuesta sobre los partidos políticos en la entidad. El resultado fue que en esos momentos el PRI era el partido menos rechazado, con 16%, en tanto que el PAN era rechazado por el 20% y el PRD por el 34% de los entrevistados.

De igual forma, a principios de agosto de 2009, grupos de panistas del municipio de Atlixco, el cual había sido gobernado por el PAN durante más de una década y que conformaban el grupo panista más fuerte después del de la capital, expresaban su rechazo al proyecto político de Moreno Valle.

Mientras tanto, el Comité Directivo estatal del PAN, señalaba que la *designación directa* podría ser el método de selección de candidatos para la elección local del próximo año, pese a que líderes y militantes de ese partido indicaron que dicho procedimiento era una imposición disfrazada que, en los comicios federales de 2009, fracturó al instituto político.

Al interior del PRI también surgían y se expresaban grupos. El segundo fin de semana de agosto, el hermano del ex-gobernador Melquiades Morales Flores (1999-2005), realizó una movilización en el zócalo de la ciudad capital, desafiando con ello a la llamada "burbuja marinista" (en alusión al gobernador Marín) y sumándose con ello a los precandidatos a la gubernatura por el PRI. El punto central de su manifestación descansaba en la no aceptación de la designación unilateral del candidato del PRI a la gubernatura.

El 11 de agosto del 2009, el contendiente por la gubernatura del estado Rafael Moreno Valle y el aspirante a la presidencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Velázquez Gutiérrez abrieron la posibilidad de que el albiazul conformara una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la elección local de 2010; sin embargo, el dirigente del sol azteca en Puebla, Miguel Ángel de la Rosa Esparza, señaló que preferiría renunciar a su cargo antes de unirse a la derecha.

Mientras tanto, en el PAN la lideresa local Ana Teresa Aranda y un senador de ese partido, conformaron una alianza para hacer contrapeso a otros proyectos políticos dentro de esa organización.

El entonces presidente del PAN en la entidad reconoció que la experiencia indicaba que no sería conveniente recurrir a la designación, que era el método que se había señalado al interior del PAN.

Mientras tanto, hacia finales del mes de agosto, otro precandidato del PRI a la gubernatura, el ex alcalde de Puebla, Enrique Dóger Guerrero llevó a cabo una reunión masiva, con la que demostró que era el único priísta que le hacía contrapeso a Javier López Zavala, el delfín del gobernador Mario Marín Torres, y que además podía ser el aglutinador de las fuerzas antizavalistas. Por su parte, tanto el PRI como gente del gobierno del estado, le hacían ofrecimientos al ex edil, proponiéndole que repitiera en el cargo de presidente municipal de la ciudad de Puebla o que él decidiera al candidato del PRI por la capital.

Después del periodo vacacional de fin de año y con los ajustes en todos los partidos fue electo por el PAN, como candidato a la gubernatura, el senador con licencia Rafael Moreno Valle Rosas. Pero mientras tanto, la lideresa local del PAN, Ana Teresa Aranda, interpuso un recurso ante su partido, impugnando el proceso electoral interno del albi azul y dijo estar dispuesta a llevar esa inconformidad ante tribunales, en donde presentaría una larga lista de supuestas anomalías en la votación del pasado 14 de febrero.

Mientras tanto, el 21 de febrero, el PRI y el PVEM registraron su alianza "Puebla Avanza" (APA), como una alianza total, por lo que al PVEM se le otorga el cinco por ciento de la votación que se obtenga en la elección. Estos partidos acordaron también que el PVEM designaría 14 candidaturas para municipios, así como para 37 regidurías, incluyendo una en esta ciudad. Respecto a las diputaciones plurinominales, el PRI otorgó la posición tres y seis al PVEM, así como una candidatura para la diputación por mayoría relativa con cabecera en Tepeji de Rodríguez.

El 22 de febrero de 2010, en el último momento legal para hacerlo, a pesar de la oposición de grupos al interior de cada partido, quedó registrada la alianza "Compromiso por Puebla" (CCPP), formada por el PAN y los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (PANAL) y Convergencia. El acuerdo señalaba que el PAN designaría al candidato en 139 alcaldías, el PRD en 43, el PANAL en 23 y 11 Convergencia. Trece de los distritos electorales serían para el PAN, cinco para el PRD, cinco más para el PANAL y tres para Convergencia; mientras que para las plurinominales serían en su primera posición para el PRD, en segunda para el PANAL, tercera para Convergencia, cuarta, quinta y sexta para el blanquiazul.

Posterior al registro de la CCPP, fue instalada una mesa de negociación para decidir las candidaturas de la coalición, pero el problema que se presentó fue la falta de reglas claras para definir las candidaturas a presidentes municipales. RMV planteó que en los principales municipios se deben postular a priístas, a

fin de provocar rupturas en el PRI. El PAN manifestó su oposición a esa estrategia. Además de que se presentaron permanentes discusiones entre el dirigente del PAN en el estado y los dirigentes de los otros partidos coaligados.

Por su parte el PRI reconoció, para el mes de marzo del 2010, conflictos en 30 procesos de selección de candidatos a presidentes municipales del interior del estado, lo que mostraba los problemas abiertos a su interior.

El 15 de marzo, la Comisión Electoral Estatal del PAN dio a conocer los resultados de su elección de candidatos a diputados por la vía plurinominal y de mayoría relativa, después del proceso interno que se celebró. Cabe destacar que el proceso no presentó mayor conflicto y los designados eran panistas en su totalidad.

Por su parte, en esas mismas fechas, el PRI manejaba el nombre de Enrique Dóger Guerrero para ocupar la primera posición en la lista de diputados por el principio de representación proporcional, con lo que garantizaría su llegada al Congreso local y se perfilaría como presidente del Congreso en la siguiente legislatura. Esta situación era muy importante, pues parecía que ponía fin al conflicto entre el doctor Dóger y el grupo del gobernador Marín, que apoyaba al licenciado Javier López Zavala como candidato a gobernador.

Al interior del PRD se presentó otra situación de conflicto. En el acuerdo de coalición que establecieron, se señalaba que el PRD ocuparía la primera posición en las listas de diputados por el principio de representación proporcional. En la elección que hicieron los miembros del grupo Nueva Izquierda de quién ocuparía esa posición, dejaron fuera al presidente del comité directivo estatal del PRD.

Mientras tanto, el otro partido que contendría en Puebla, el PT, había designado ya a su candidato, el ingeniero Armando Etcheverry Beltrán, académico con trayectoria de militancia en la izquierda. El principal apoyo de este partido fue el licenciado Andrés Manuel López O., quien vino a apoyarlo por primera vez a finales de marzo.

Por su parte, la CCPP designaba en los primeros lugares de la lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional a personajes del SNTE, específicamente de la secciones 51 y 23 de Puebla, mostrando la estrecha relación del candidato de esa coalición con la dirigencia del SNTE, aspecto que fue fundamental en el desarrollo del proceso y jornada electorales.

El mes de abril trajo conflictos que podrían abrir fuertes fracturas en la CCPP, pues militantes perredistas amenazaron con ir al TEPJF para exigir que se respetara el acuerdo de coalición y se les dieran las candidaturas pactadas.

De igual forma, se hizo público que le fue aceptado a Ana Teresa Aranda Orozco el recurso de inconformidad en la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) por las inconsistencias que hubo en el proceso interno de dicho instituto político, en el que RMV obtuvo la postulación.

Mientras tanto, el inicio de campaña del candidato de la CCPP se realizó en Eloxochitlán, municipio que fue considerado, hasta hace poco, como el más pobre del país. El arranque de campaña se hizo justo el día en que se entregaba el dinero del programa Oportunidades, con lo que se presuponía que la Sedesol utilizaría su aparato y sus programas para apoyar al candidato de esa coalición.

El 7 de abril, la corriente del PRD *Movimiento de Izquierda Progresista* presentó al académico Arturo Rivera Pineda como candidato independiente a gobernador, quien haría campaña con recursos propios, en oposición a la coalición del PRD con el PAN.

El 15 de abril trascendió una noticia en varios diarios de Puebla. Un grupo de enviados del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE reunió a las cúpulas de las secciones 23 y 51 del sindicato magisterial en Puebla, así como a todos los ex dirigentes, para dejar claro que todos los recursos económicos, de estructuras y de apoyos de maestros deben dirigirse exclusivamente al candidato Rafael Moreno Valle y quien no lo haga podría sufrir la exclusión total del sindicato de maestros. Con esta nota se dejaba clara la presencia del SNTE detrás del candidato de la CCPP.

Mientras esto sucedía, los abanderados de la APA, Mario Montero S. y de la CCPP, Eduardo Rivera Pérez, iniciaban sus campañas proselitistas.

Hacia la tercera semana del mes de abril, apareció en los medios una noticia que desconcertaba por su contenido. El presidente estatal de la asociación política de evangélicos Convicción Mexicana por la Democracia (CMD), Fernando Rojas Cristerna, presentaría su renuncia a esa organización con registro del IFE, en protesta a que los líderes nacionales del mismo suscribieron un acuerdo en "lo oscurito" con el Partido Revolucionario Institucional, partido al que le ofrecieron 160 mil votos de ciudadanos cristianos. (*La Jornada de Oriente*, 20-04-2010).

El 28 de abril, el diario citado daba cuenta de que se reunieron 55 líderes cristianos, de las llamadas *mega-iglesias*, con el candidato de la CCPP, Rafael Moreno Valle Rosas.

En el mes de mayo, el dirigente estatal del PRI denunció que las delegaciones federales del gobierno federal estaban operando a favor del candidato de la CCPP, amenazando con una denuncia penal contra la administración del presidente Felipe Calderón para evitar que los recursos públicos y la estructura de ese nivel de gobierno fueran utilizados en la campaña de la CCPP.

Mientras, el candidato de la CCPP reconoció, al inicio del mes de mayo, la existencia de operadores políticos a su favor, provenientes de "todas las organizaciones", incluido el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); agregó que los delegados seccionales y profesores de las secciones 23 y 51 del magisterio apoyarán para obtener el triunfo en las próximas elecciones del 4 de julio. Además, refirió que "la buena relación" con la líder vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, "ayudará a elevar la calidad educativa" y

“el desempeño académico” de los estudiantes en la entidad, por lo que minimizó las críticas en su contra.

Por su parte, el candidato a la presidencia municipal de Puebla por la CCPP, Eduardo Rivera Pérez, declaró que cedería a los integrantes del Partido Nueva Alianza y a los integrantes de las secciones 23 y 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la tarea de disminuir del rezago educativo y la mejora de la enseñanza primaria y secundaria en la capital.

La APA y su candidato, López Zavala iniciaron, mientras tanto, una campaña mediática en contra de RMV, pues durante su paso por la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado –acusaban– recursos públicos fueron transferidos al exterior para realizar inversiones especulativas que provocaron daño a las finanzas de Puebla.

En otro aspecto fundamental de la campaña de la CCPP, el 24 de mayo el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, se reunió con Melitón Lozano Pérez, actual diputado local con licencia y aspirante del PT a edil de Izúcar de Matamoros. El encuentro sirvió para que el jefe de gobierno del Distrito Federal buscara incorporar al legislador a su proyecto de cara a la sucesión presidencial de 2012 y, al mismo tiempo, para externarle su preocupación de que había encontrado en el estado a un PRD desfigurado, sin una presencia política importante.

El encuentro se dio por una invitación directa del gobernante de la capital del país. El objetivo central de la reunión fue hacer un análisis de la situación política del estado y de la coalición Compromiso por Puebla. Ebrard manifestó estar sorprendido de que en la coalición opositora hubiera una presencia muy pobre del PRD y que prácticamente era una formación política dominada por el PAN y por ex priístas. (*La Jornada de Oriente*, 24-05-2010).

En esos mismos días, en una visita a Puebla, Beatriz Paredes Rangel, presidente del CEN del PRI, exigió a los militantes no simular su apoyo al partido. El mensaje de Paredes coincidió con las versiones que habían circulado en las últimas semanas acerca de que algunos integrantes de la campaña del candidato a la gubernatura del frente PRI–PVEM, Javier López Zavala, estaban operando a favor del abanderado panista de la coalición Compromiso por Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, lo cual crecía cada vez más como rumor.

Por su parte, el candidato a la presidencia municipal de Puebla por el Partido del Trabajo (PT), Rodolfo Huerta Espinosa, hacía apariciones públicas, con un discurso centrado en contra del abstencionismo y en contra de la CCPP.

El 26 de mayo, la lideresa de la bancada panista en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la poblana Josefina Vázquez Mota, ofreció un desayuno a la prensa y señaló que: “en el año 2006, aunque no hubo una negociación explícita, se tuvo que dejar a un lado –por parte de Acción Nacional– el caso de la periodista Lydia Cacho Ribeiro porque lo importante en esa ocasión no era polarizar con el Partido Revolucionario Institucional, sino polarizar a la población en contra de Andrés Manuel López Obrador.” (*La Jornada de Oriente*, 26-05-2010).

Mientras tanto, el mes de mayo cerraba con más conflictos al interior de la CCPP, pues panistas del municipio de Huejotzingo, encabezados por un regidor de ese partido, informaron que dejarían solos a los candidatos de la CCPP ante la imposición y las contradicciones en las que incurrió el frente opositor durante la selección de candidatos.

De igual forma, en el PAN renunció un militante de gran tradición en ese partido en la entidad, Jesús Encinas Meneses. En el anuncio público de su renuncia, manifestó que no toleraba la incongruencia y el pragmatismo que privaba en el instituto político de la derecha, el cual, por su ambición de poder se había “mancornado” con organismos antagonistas, como el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD). “Estoy inconforme con la alianza del partido con otros institutos políticos, los cuales en nada se asemejan a los principios o valores de Acción Nacional.” (*La Jornada de Oriente*, 02-06-2010).

El mes de junio, además de ser el último mes de campaña, se iniciaba con anuncios importantes. El 7 de junio, Antorcha Campesina (AC) se comprometió a movilizar a sus integrantes a favor de la alianza PRI-PVEM, y firmó un acuerdo de adhesión con el candidato a gobernador y los dirigentes estatales del Partido Revolucionario Institucional. El cálculo era que AC aportaría entre 30 mil y 40 mil votos en la jornada.

El 16 de junio, después de grandes discusiones respecto a la cantidad de debates que debían realizarse, se llevó a cabo el único debate entre los tres candidatos a la gubernatura. Diversos medios señalaron resultados contradictorios sobre el triunfador del debate, pero la mayoría coincidían en que RMV de la CCPP desaprovechó una gran oportunidad para sacar ventaja y JLZ aprovechó para denostar y acusar al principal candidato opositor.

Nuevamente, a dos semanas del fin de las campañas, los diarios daban cuenta de la movilización de maestros del SNTE a favor de RMV, todos ellos provenientes de la sección 36 con sede en el Estado de México que es considerada como una de las secciones más poderosas del sindicato magisterial. El cálculo era de 2 mil maestros. Pero se hablaba también de un segundo agrupamiento de maestros que venía de Michoacán.

El 22 de junio de 2010, apareció una encuesta que levantó *La Jornada de Oriente*, la cual revelaba que las diferencias entre los candidatos a la alcaldía de Puebla, el priísta Mario Montero y el panista Eduardo Rivera, se habían cerrado, a tal grado que se podía considerar que ambos ya estaban empatados y que cualquiera de los dos podía ganar y que los últimos días de campaña serían cruciales para decidir hacia quién se inclinaría la ciudadanía.

Mientras tanto, aparecieron también los resultados de la última encuesta de Mitofsky:

Cuadro 5. Puebla Preferencias por candidato

Mitofsky

	X, 2009	IV, 2010	V, 2010	VI, 2010
Rafael Moreno Valle	17.9	29.2	30.1	34.0
Javier López Zavala	40.6	45.2	44.7	44.0

Fuente: Consulta Mitofsky. Página web, en fechas señaladas.

Los resultados eran muy claros y muchas otras empresas señalaban esas tendencias. El candidato de la coalición APA superaba al de la CCPP, aunque este último venía en ascenso constante.

En la elección de alcalde del municipio capital, las encuestas señalaban una caída del candidato de la APA y un repunte del candidato de la CCPP, hasta alcanzar a su contendiente.

En otro hecho importante que reflejaba los conflictos al interior de esa alianza, el 24 de junio se daba la noticia de la renuncia del candidato a presidente municipal de Izúcar de Matamoros de la CCPP, alegando problemas con el abanderado a gobernador, el panista Rafael Moreno Valle Rosas.

El 27 de junio se iniciaron los cierres regionales de campaña del candidato de la APA, quien en un acto celebrado en el estadio de fútbol Cuauhtémoc, juntó a más de 50 mil personas.

De la misma forma, el candidato de la CCPP, cerró también su campaña en el mismo estadio y juntó también más de 50 mil personas. En su mensaje destacó el llamado a los priístas inconformes con las políticas implantadas desde el gobierno estatal para incorporarse al frente opositor al tricolor, para ejercer sus derechos políticos “sin renunciar a sus principios ideológicos”.

La jornada electoral no tuvo mayor problema y transcurrió normalmente. Desde la noche empezaron a fluir los datos y a aparecer los resultados de las encuestas de salida. La mayoría daban el triunfo al candidato de la CCPP.

Antes de pasar al análisis de los resultados, vale la pena reflexionar sobre la nota que apareció el 26 de julio, en el periódico *La Jornada de Oriente*: En las horas previas al 4 de julio, día de elecciones en Puebla, ocurrió un prodigio: por órdenes de una sola persona con el suficiente poder, o por la suma de múltiples voluntades, la maquinaria electoral del PRI fue desmontada en toda la entidad, uno de los estados considerados granero de votos del Institucional.

En paralelo, un ejército —calculado entre 5 mil y 8 mil personas— de operadores del sindicato de maestros, enviado por órdenes de Elba Esther Gordillo y coordinado por uno de sus estrategias electorales, el poblano Guillermo Aréchiga, se desplegó en el estado para garantizar que se consumara la ventaja que encuestas con alto nivel de precisión otorgaban ya al candidato opositor, el ex priísta Rafael Moreno Valle.

Una versión recabada en fuentes creíbles establece que en vísperas de los comicios, personeros del gobierno Calderón ofrecieron a Marín un pacto de impunidad si se comprometía a no violentar el proceso. Otro acercamiento apunta en el sentido de que grupos de priístas, como los de los ex gobernadores Melquiades Morales, Guillermo Jiménez Morales y muchos líderes regionales, desplazados todos durante el gobierno de Marín, tomaron revancha y decidieron jugarla con Moreno Valle.

El día 1° de agosto, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla desechó 19 denuncias relacionadas con la presunta violación a las disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla durante el proceso ordinario.

Además, se consignó otro dato importante: de los mil 410 ciudadanos que se registraron como observadores electorales, se desconocen las actividades que realizó más de la mitad, es decir, 55%, debido a que incumplió la obligación de entregar al Instituto Electoral del Estado (IEE) un reporte sobre su participación, y quienes sí lo hicieron, presentaron documentos con contenidos que no guardaban relación con la tarea que desempeñaron.

Debe señalarse que al momento del registro de los observadores electorales se presentaron más de 5 mil solicitudes. La mayoría eran miembros del SNTE. No se les dio el registro, pero dichas personas se quedaron en Puebla y operaron en la elección a favor de RMV. El total de observadores electorales fue de poco más de mil.

Por último, el pasado 17 de septiembre el Tribunal Electoral del Estado de Puebla ordenó elecciones extraordinarias de presidente municipal en Albino Zertuche, al corroborar el empate entre los aspirantes de la coalición Compromiso por Puebla y la alianza Puebla Avanza. Además, autorizó la apertura de paquetes electorales en los municipios de Xicotepéc de Juárez, Jalpan y Epatlán, donde se solicitó la realización de nuevos escrutinios y cómputo de votos para confirmar los resultados de la jornada electoral del 4 de julio pasado.

Y el 14 de octubre, el Tribunal Electoral del Estado ratificó el empate en la elección de San Jerónimo Tecuanipan, por lo que ordenó la organización de elecciones extraordinarias.

El TEEP revocó, por otra parte, la victoria de la coalición Compromiso por Puebla en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, dando el triunfo a la alianza Puebla Avanza, tras detectar que seis paquetes fueron violados.

6. Los resultados

Las campañas a todos los cargos tuvieron una constante: el PRI y su alianza iniciaron muy arriba en las preferencias, en la mayoría de los cargos a elegir. Con el avance de las campañas, la CCPP subió sus preferencias, al grado tal de

acercarse o incluso rebasar a la APA en los días previos a la jornada electoral, para finalmente arrasar en la mayoría de los cargos en disputa.

Cuadro 6. Puebla
Resultados globales de la elección

	APA	CCPP	PT
Gobernador	883,285	1'111,318	123,634
Diputados MR	895,564	982,732	210,720
Ayuntamientos	875,086	971,471	241,687

Fuente: IEEP.

Del cuadro anterior observamos que la mayor captación de votos de la APA fue en la elección de diputados de mayoría relativa, y la menor en ayuntamientos, aunque la diferencia entre la votación más alta y la más baja es de poco más de 20 mil votos. Su votación fue constante.

La CCPP obtuvo su mayor votación en la elección de gobernador, y la menor en los ayuntamientos. La diferencia entre esas votaciones es de 139,847 votos. Aquí sí tenemos muestra de votación diferenciada.

El PT tuvo su votación más alta en la elección de ayuntamientos y la menor en la de gobernador, con una diferencia de 118,053 votos. También encontramos un caso de votación diferenciada, en detrimento de la candidatura a gobernador.

Es evidente que el PRI y su alianza tuvieron más o menos fijos sus votos. Las diferencias no son tan importantes y están alrededor del 2.3%, que es bajo.

En cambio, la CCPP sí tiene una diferencia importante entre la votación de gobernador y la de ayuntamientos. La diferencia representa el 12.5% de la votación para gobernador.

En el PT es muy importante la diferencia entre la votación para gobernador y la votación para ayuntamientos, pues representa el 95% de la votación para gobernador.

La CCPP concentró su atracción a electores y su actividad proselitista en la elección para gobernador. Ahí se manifestó el esfuerzo y la acción. Pero en la elección más cercana a la población, la de ayuntamientos, obtuvo mucho menos votación que la de ejecutivo. Ciertamente el caso del municipio de Puebla y de varios de los principales municipios de la entidad mostraron que la influencia y presencia de la CCPP fue importante, pero no en todos.

Las hipótesis pueden estar alrededor de los candidatos, que eran malos, o que el interés descansaba en la elección de gobernador y a la población no le importaba tanto otra elección, o que en la elección de ejecutivo estatal se concentró el rechazo al candidato del PRI.

En el caso del PT, lo que observamos es que dada la polarización en la elección para gobernador, entre la APA y la CCPP, su candidato obtuvo muy baja votación y, por el contrario, sus candidatos a alcaldes tuvieron mayor penetración y aceptación, tal vez por la cercanía de éstos con los electores.

Pero señalamos que en las tres elecciones el primer lugar lo ocupó la CCPP. Y adicional a sus triunfos en las candidaturas a diputados de mayoría relativa, obtuvo, por la vía de la representación proporcional, siete diputados más.

Si revisamos qué pasó en cada elección en el municipio capital, que es el más importante de la entidad, encontramos lo siguiente:

**Cuadro 7. Municipio de Puebla
Resultados electorales**

	APA	CCPP	PT
Gobernador	199,544	325,341	27,683
Diputados MR	210,422	294,758	41,241
Ayuntamiento Puebla	201,046	308,697	35,672

Fuente: IEEP.

Pero revisemos ahora el resto de los municipios del estado.

**Cuadro 8. 216 Municipios
Resultados Electorales**

	APA	CCPP	PT
Gobernador	683,741	785,977	95,951
Diputados MR	685,142	687,974	169,479
216 Municipios	674,040	662,774	206,015

Fuente: IEEP.

La comparación de los cuadros 7 y 8 es importante para nuestro análisis, pues nos permite ver que en el municipio de Puebla la CCPP sacó una ventaja muy importante en las tres elecciones. En buena parte, ahí se consolidó el triunfo de esta coalición. Mientras que en el resto de los municipios (216) obtuvo menor diferencia en la elección para gobernador que en el municipio de Puebla. En la elección de diputados el resultado es prácticamente empate y en la elección de ayuntamientos obtiene más votos la APA, dato que es muy relevante.

Pero revisemos para terminar el tema de la abstención y la participación. (Cuadro 9).

Cuadro 9. Puebla
Participación/abstención 2004 – 2010

	2004	2007	2009	2010	2010-2007	2010-2004
Abstención	1'451,196	1'726,923	2'321,311	1'646,605		
Incremento Abstención		275,727	594,388	674,706	-80,318	195,409
Incremento Abstención %		19.0	34.4	-29.1	-4.7	13.5
Votación Total (miles)	1,786	1,844	1,431	2,200		
Incremento V.T. (miles)		58	-413	769	356	414
Incremento V.T. %		3.2	-22.4	53.7	19.3	23.2
L.N. (miles)	3,237	3,571	3,752	3,850		
Incremento L.N. (miles)		334	181	98	279	613
Incremento L.N. %		10.3	5.1	2.6	7.8	18.9
Participación %	55.2	51.6	38.1	57.1		

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEP y del IFE.

En este cuadro-resumen podemos ver, como primer dato, que la participación electoral aumentó solamente 1.9 puntos porcentuales con respecto a la elección anterior de gobernador.

En números absolutos aumentó 414 mil votos, que es un incremento más bajo que el que tuvo el listado nominal, que aumentó en 613 mil votos en el mismo periodo.

Esto es muestra, como primera suposición, que no todos los nuevos electores votaron, o si lo hicieron, hubo sectores de electores que no participaron, lo cual no lo sabemos.

Cuadro 10. Puebla
Votación por partido / coalición 2004 – 2010 (Miles de votos)

	2004	2007	2009	2010	2010-2004
CCPP	783.1	741.0	497.3	1,111.3	328.2
PAN	642.5	540.6	381.7		
PRD	100.1	200.4	83.9		
CONV.	40.5		31.7		
PRI / PVEM	886.5	764.1	586.6	883.3	3.2

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEP y del IFE.

Se incluyen sólo los dos principales contendientes.

Si relacionamos el incremento de votación de la CCPP en el periodo 2004-2010, con el aumento de la votación total, suponemos que sólo una parte del incremento lo capta la coalición.

La alianza del PRI, bajo este esquema, suponemos que no gana ni un votante nuevo y mantiene constante su votación.

Evidentemente es una limitación el que no se hayan diferenciado los votos en las alianzas, pues no sabemos cuántos votos tuvieron unos y otros.

Este dato es muy importante para poder evaluar la alianza del PAN con la izquierda y saber si esa acción potenció los votos por su candidato.

En este caso saberlo nos da elementos para identificar el éxito real de la alianza y distinguir si el triunfo fue resultado de tal esfuerzo de unión o fue, como lo esbozamos desde el principio, resultado de un ajuste de cuentas de los electores con el gobernador Marín, pendiente desde el asunto de Lydia Cacho y profundizado ante los señalamientos de corrupción o, más aún, un ajuste de cuentas entre las fracciones del PRI con el propio gobernador priísta.

Referencias

- H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA; *Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla*; Puebla, México.
- HERNÁNDEZ, Martín (2010); *La aportación cristiana al triunfo de Moreno Valle*; en: Revista *Contralínea* Puebla; Año 1, número 7, Agosto, 2010; Puebla, México.
- INEGI (2005); *Conteo de Población y Vivienda 2005*; Inegi, México.
- MENDOZA, José Luis (2009); *Reforma electoral en Puebla*; en Revista: *La Curul* No. 4, Abril-Julio, 2009; Congreso del Estado de Puebla; Puebla, México.
- Periódico: *La Jornada de Oriente*; Julio 2009 a Julio 2010; Puebla, México.
- VALDIVIEZO, René (1998); *Elecciones y desarrollo en Puebla, 1959-1989*; BUAP; México.
- VALDIVIEZO, René (2004); *Gobiernos locales y alternancia en Puebla, 1990 – 2000*; BUAP-CNCPyAP, A.C., IAPEP, A.C., U de O, Siza-Conacyt, CEDEM; Puebla, México.